

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, julio ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00965- 00
Asunto	PONEN EN CONOCIMIENTO

En atención al escrito presentado por la **EDIFICIO SENIORS PH**, que da cuenta que la demandada no labora allí, procede esta Judicatura a ponerla en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ JUEZ

6.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal Civil 010 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6fd7506bf3e4b224a0cd4450a455650f8375898f39bbaf189cb29bb74dfd7499

Documento generado en 08/07/2022 12:57:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica